



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO DIESICETE” (017)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, Cinco (05) de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: 1° Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Ríos Ramírez.- 3° Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimmy Lenin Manchame.- 7° Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...7° a)... b)... c)... d)... e)... f) **El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, tomando en cuenta que es de vital importancia realizar un Cabildo Abierto por situación de Emergencia de “El Colpaso sistema de agua potable que existe en el municipio de Copán Ruinas” por unanimidad de votos acuerda aprobar cabildo abierto para el domingo 25 de septiembre del año 2022.- Dispensándole su ratificación. -8° ... - 9°...-10°** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f).- Jisela María Peraza Ramírez.- f) Omar Antonio Ríos Ramírez.- f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Jimmy Lenin Manchame .-f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 01 días del mes de agosto del año dos mil veintidós. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CABILDO 004-2022

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente Cabildos Abiertos, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CUATRO” (004)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día domingo, veinticinco (25), de septiembre del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“CABILDO COLAPSO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE COPÁN RUINAS”**, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: N° Aboga. Jisela N°3 Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 6° Lic. Jimmy Lenin Manchame.- N°7 Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.

- N°8 Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Comisionado Municipal de Transparencia, Medios de Comunicación y redes, fuerzas vivas del municipio, patronatos, Juntas de Agua, Comision Ciudadana de Transparencia, Aguas Copanecas. Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

- 1° Bienvenida al Cabildo Abierto por el maestro de ceremonia Lic. Denis Martínez.-
- 2° Invocación a Dios.-
- 3° Entonación del Himno Nacional.-
- 4° Inauguración del Cabildo Abierto por el señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.-

5° Lectura de Punto de Acta de Aprobación del cabildo en fecha 05 de septiembre del año 2022 mediante acta municipal 017, realizado por Julia Anahí Morales, secretaria municipal.

6° Presentación de situación que presenta aguas copanecas, con referencia al sistema de Agua potable en el municipio de Copán Ruinas por Lic. Marvin Mejia

7° Explicación de propuestas y diseños trabajados en base a las necesidades que se presenta la ciudad de Copán Ruinas, por el director ejecutivo de la mancomunidad MARCONSARIC, donde también explica que en base a diseño, la obra toma debería realizarse en la comunidad de el Malcote, denominada la fuentes de agua Carrizalon.-

8° El señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, agregando el Decreto Legislativo No. 118-2003, de la LEY MARCO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO en artículo No. 04 que literalmente dice: ARTICULO 4.- LAS MUNICIPALIDADES GOZARAN DEL DERECHO DE PREFERENCIA SOBRE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, PUBLICAS O PRIVADAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE CUALQUIER CUERPO DE AGUAS SUPERFICIALES O SUBTERRANEAS, QUE SEAN NECESARIAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO O DESCARGA DE ALCANTARILLADOS, SUJETANDOSE EN EL PERTINENTE A LO DISPUESTO EN EL CODIGO CIVIL, LA LEY GENERAL DEL AMBIENTE, LA LEY DE MUNICIPALIDADES, EL CODIGO DE SALUD Y LEGISLACION SOBRE LA MATERIAL.-

7° ACUERDOS Y COMPROMISOS:

PRIMERO...SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO.... SEXTO...8° 9° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 11:48 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Jimmy Lenin Manchame .-f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 05 días del mes





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



de septiembre del año dos mil veintidós. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO DIESICETE” (017)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:00 a.m. del día lunes, Cinco (05) de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: 1° Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Rios Ramírez.- 3° Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Norma Patricia Pineda Ramos.- 6° Lic. Jimy Lenin Manchame.- 7° Jesus Hernan Maldonado Guerra.- 8° Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...7° a)... b)... c)... d)... e)... f)... g)El Pleno de La Honorable Corporación Municipal, tomando en cuenta que es de vital importancia realizar un Cabildo Abierto por situación de Emergencia de **“CABILDO ABIERTO POR LA EMERGENCIA DEBIDO A LOS FENOMENOS NATURALES QUE HAN GOLPEADO AL MUNICIPIO”** por unanimidad de votos acuerda aprobar cabildo abierto para el domingo 25 de septiembre del año 2022.- Dispensándole su ratificación. -8° ... - 9°...-10° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f).- Jisela María Peraza Ramírez.- f) Omar Antonio Ríos Ramírez.- f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Jimy Lenin Mánchame .-f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 01 días del mes de agosto del año dos mil veintidós. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal







MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CABILDO 005-2022

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente Cabildos Abiertos, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CINCO” (005)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 11:50 a.m. del día lunes, veinticinco (25), de Septiembre del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“CABILDO ABIERTO POR LA EMERGENCIA DEBIDO A LOS FENOMENOS NATURALES QUE HAN GOLPEADO AL MUNICIPIO”**, presidida por el señor alcalde **Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino**. De los Regidores por su orden: N° Aboga. Jisela N°3 Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 6° Lic. Jimy Lenin Manchame.- N°7 Ing. Jesus Hernan Maldonado Guerra.

- N°8 Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Comisionado Municipal de Transparencia, Medios de Comunicación y redes, fuerzas vivas del municipio, patronatos, Juntas de Agua, Comision Ciudadana de Transparencia, Aguas Copanecas. Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera:

1° Bienvenida al Cabildo Abierto por el maestro de ceremonia Lic. Denis Martínez.-

2° Invocación a Dios.-

3° Entonación del Himno Nacional.-

4° Inauguración del Cabildo Abierto por el señor alcalde municipal Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.-

5° Lectura de Punto de Acta de Aprobación del cabildo en fecha 05 de septiembre del año 2022 mediante acta municipal 017, realizado por Julia Anahí Morales, secretaria municipal.

6° Presentación de informe de daños por la Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino Alcalde Municipal. Debido a las fuertes lluvias que han azotado al municipio de Copán Ruinas, estas han dejado dañados los sistemas de agua en la zona rural y Casco Urbano, así también han causado daños en la carretera principal CAII, carretera Secundaria RV-331 que conecta a la zona norte de Copán Ruinas hasta la comunidad de Nueva Armenia y zona sur de Copán Ruinas hasta la comunidad de Pinabetal, carreteras terciarias, que conectan a la zona Indígena Maya Chortí y otras comunidades de la zona frontera y zona norte del municipio, tendidos eléctricos destruidos, perdidas de las cosechas en todo el municipio, alcantarillas colapsadas, familias que perdieron su vivienda, puentes destruidos, muros de contención destruidos y demás daños que aún no se han ido a inspeccionar debido a que no hay acceso a las comunidades .

7° ACUERDOS Y COMPROMISOS:

PRIMERO: Exponer al Gobierno de la República de Honduras, la situación de emergencia que enfrenta el municipio de Copán Ruinas, departamento de Copán, que ha sufrido fuertes daños y perdidas, debido a la situación de los fenómenos climáticos que han azotado al municipio;

a) fallas y destrucción de la Carretera principal CAII, acceso principal a Copán Ruinas uno de los principales destinos turísticos del país, quien cuenta con el único patrimonio cultural de la humanidad de Honduras y también acceso a la Frontera El Florido. Esta carretera quedo dañada desde los fenómenos naturales ETA/IOTA, ocurridos en el año 2020, los cuales solamente han sido reparados de forma temporal. Actualmente varios tramos de esta carretera se encuentran casi intransitables por los daños causados por los fenómenos climáticos recientes.

Además del tráfico liviano que transita esta carretera, esta también es utilizada por tráfico pesado que transita para la aduana el Florida, causando mayores daños a la carretera. Se solicita apoyo al Gobierno Central de la Republica a través de la Secretaria de Infraestructura y Transporte SIT, para que se le dé pronta respuesta a





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



la reparación de esta carretera de forma permanente y que de forma temporal se prohíba la circulación de Tráfico pesado por esta carretera

- a) Daños a la infraestructura (red vial) Secundaria que conduce a la zona norte de Copán Ruinas hasta la comunidad de Nueva Armenia, carretera que desde el 2020 con ETA/IOTA empezó a sufrir fuertes daños, actualmente presenta daños a las cajas puentes de Agua Caliente, Nueva Alianza y El Chilcal, derrumbes en diferentes tramos de la carretera.
- b) Daños a la infraestructura (red vial) Secundaria de la zona sur de Copán Ruinas hasta la comunidad de Pinabetal, está completamente destruida; se requiere de la compra de terrenos privados para la construcción de un acceso viable y permanente para estas comunidades
- d) Infraestructura (red vial) de las carreteras terciarias y la zona turística e Indígena Maya Chortí que conduce a las comunidades; La Pintada, Barbasco, Brisas del Valle, Bonete, San Rafael y Aldea Nueva y el complejo turístico hacienda San Lucas, están completamente incomunicadas por daños extensos del río Copán sobre la carretera; por lo que se requiere la compra de terrenos privados para la construcción de un acceso viable, público y permanente para estas comunidades.

En cuanto a la red Terciaria de la Zona norte se encuentran incomunicadas las comunidades: Caobal, Delicias, Santa Rosita y Palmas, por derrumbes, deslizamientos y en la red Terciaria que conduce a la zona Chorti de las comunidades del sector frontera, como ser; Cordoncillo, Rincón del Buey, la Vegona y El Tigre, se encuentra con múltiples daños en cajas puentes y tramos carreteros socavados por el río Copán Las cuales ascienden a más de 70 tramos carreteros dañados y 45 destruidos en el municipio

Hasta el momento tenemos un reporte de 30 alcantarillas destruidas en las comunidades de: Caobal, El Cisne, Las Delicias, Los Arcos, Agua Caliente, Sesesmil I, Sesesmil II, Las Flores, Pinabetal, La Estanzuela, La Pintada, San Rafael, El Chilcal, Dos Quebradas, Las Flores, El Cordincillo, Llanetillos, Río Blanco

- e) Destrucción de 200 letrinas inundadas en todo el municipio
- f) Daños totales y parciales en los sistemas de agua potable a más de 40 comunidades de la zona rural
- g) El sistema de agua del Casco Urbano, quedó destruido por las constantes lluvias y derrumbes, ocasionando serios problemas para el rubro económico más importante de este municipio, afectando directamente a la población en general y a la infraestructura turística
- h) Daños parciales en los diferentes tendidos eléctricos y posteadura en la zona rural y Casco Urbano
- i) La comunidad del Bonete y Brisas, cruza el río a través de un cable ya que el puente se destruyó con los huracanes ETA/IOTA y es necesario la reconstrucción de un puente hamaca con una longitud de por lo menos de 80 metros para paso peatonal.

La comunidad de Nispero y San Antonio tapexco cuentan con una caja puente que debido a la constante absorción del río Copán los pasos de





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



la caja puente están obstaculizados y la mayor parte del caudal esta fluyendo sobre la superficie de rodadura de esta, la cual *requiere* de un dragado del rio aguas arriba y abajo del sitio en mención, además de la reconstrucción y protección de la manga de acceso de lado norte

- j) Hasta el momento se han identificado 450 Familias damnificadas por inundaciones y/o perdida de sus viviendas
- l) Se han reportado daños aun no cuantificados a cultivos de granos básicos lo cual traerá problemas de granos básicos ocasionando serios problemas de seguridad alimentaria
- m) Daños a la infraestructura en Lagunas de oxidación de Copán Ruinas, causadas por las fuertes corrientes del rio Copán que requieren la construcción de un muro de contención y el dra8ado del rio.

SEGUNDO: Solicitar al Gobierno de la República de Honduras que se destine a la mayor brevedad de fondos al municipio de Copán Ruinas para poder atender las necesidades que presentamos ante este Estado de Emergencia.

TERCERO: Parar la circulación de trafico pesado por la aduna El Florido

CUARTO: Autorizar a la Corporación Municipal para que destinen los recursos suficientes para atender todas las necesidades que se presentan ante este Estado de Emergencia.

QUINTO: Autorizar a la Corporación Municipal para que destinen los recursos para la compra de terrenos que sirvan como via de acceso publico.

8° 9° No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino.- f) Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Norma Patricia Pineda Ramos.- f).- Jimmy Lenin Mánchame .-f) Jesus Hernan Maldonado Guerra.- f) Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veintidós. –


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo



CABILDO ABIERTO

La Municipalidad de Copán Ruinas invita
a toda la población a participar del
Cuarto Cabildo Abierto del 2022

Tema: Emergencia por el Colapso del Sistema
de Agua Potable en el Municipio de Copán Ruinas.

Fecha: 25 de septiembre del 2022
Lugar: Salón Municipal Popol Nah
Hora: 9:00 A.M.

Atentamente:

ING. MAURICIO ARIAS AQUINO
Alcalde Municipal

  @municipalidadcopanruinas | Tel. +504 2651-3900 | info@municipalidaddecopanruinas.com





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo





MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

